

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 071

Fecha: 09/11/2017

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2016-00851-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Luis Eduardo Collazos Olaya	José Albeiro Arias Osorio	Nación - Ministerio de Educación y otros	Artículo 175 del CPACA	10/11/2017	15/11/2017
17001-23-33-000-2016-01001-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Luis Eduardo Collazos Olaya	Jorge Buritica Marín	Nación - Ministerio de Educación y otros	Artículo 175 del CPACA	10/11/2017	15/11/2017
17001-23-33-000-2016-00999-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Luis Eduardo Collazos Olaya	Sigifredo Murillo Mejía	Nación - Ministerio de Educación y otros	Artículo 175 del CPACA	10/11/2017	15/11/2017
17001-23-33-000-2016-00963-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Luis Eduardo Collazos Olaya	Carlos Arturo Pérez Mesa	Nación - Ministerio de Educación y otros	Artículo 175 del CPACA	10/11/2017	15/11/2017
17001-23-33-000-2016-00944-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Luis Eduardo Collazos Olaya	Myriam Julia Herrera Hernández	Nación - Ministerio de Educación y otros	Artículo 175 del CPACA	10/11/2017	15/11/2017

17001-23-33-000-2016-00849-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Luis Eduardo Collazos Olaya	Marco Tulio Ríos López	Nación - Ministerio de Educación y otros	Artículo 175 del CPACA	10/11/2017	15/11/2017
17001-23-33-000-2016-00978-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Luis Eduardo Collazos Olaya	José Esau Giraldo Sánchez	Nación - Ministerio de Educación y otros	Artículo 175 del CPACA	10/11/2017	15/11/2017

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 09/11/2017 a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario